

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

REF.: TSA0066080

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto la contratación, por la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo Tragsa), del suministro a pie de obra de distintos tipos de hormigones. Este pliego junto con el Pliego de Prescripciones Técnicas rigen la adjudicación del contrato, su contenido y efectos, de acuerdo con lo establecido, asimismo, en la Ley 9/2017 de 9 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsa. La presentación de la proposición por el licitador supondrá la aceptación incondicionada de todas las cláusulas del presente pliego y del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin salvedad o reserva alguna.

La presente licitación se divide en los siguientes lotes de licitación, todos ellos con el Código CPV: 44114000-2:

Lote Nº 1	Abengibre	Lote Nº 14	Casas Ibañez	Lote Nº 27	Motilleja
Lote Nº 2	Alatoz	Lote Nº 15	Cenizate	Lote Nº 28	Pozolorente
Lote Nº 3	Albatana	Lote Nº 16	Corral Rubio	Lote Nº 29	Recueja La
Lote Nº 4	Alborea	Lote Nº 17	Elche de la Sierra	Lote Nº 30	Riopar
Lote Nº 5	Alcadozo	Lote Nº 18	Fuentealbilla	Lote Nº 31	Robledo
Lote Nº 6	Alcalá del Jucar	Lote Nº 19	Gineta La	Lote Nº 32	Valdeganga
Lote Nº 7	Alcaraz	Lote Nº 20	Golosalvo	Lote Nº 33	Villa de Ves
Lote Nº 8	Ayna	Lote Nº 21	Higueruela	Lote Nº 34	Villamalea
Lote Nº 9	Balsa de Ves	Lote Nº 22	Hoya Gonzalo	Lote Nº 35	Villapalacios
Lote Nº 10	Carcelen	Lote Nº 23	Jorquera	Lote Nº 36	Villarrobledo
Lote Nº 11	Casas de Juan Nuñez	Lote Nº 24	Madrigueras	Lote Nº 37	Villatoya
Lote Nº 12	Casas de Lázaro	Lote Nº 25	Minaya	Lote Nº 38	Villavalliente
Lote Nº 13	Casas de Ves	Lote Nº 26	Montealegre del Castillo	Lote Nº 39	Yeste

2. CONDICIONES ESENCIALES DE EJECUCIÓN

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- Cumplimiento de la legislación medioambiental, punto 5 del PPT
- Además, se observarán las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:
 - o Con el fin de garantizar que durante el suministro de hormigones a pie de obra se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental que tienen como objeto evitar la contaminación y evitar la afección a la flora de la zona, la empresa adjudicataria deberá limitar la velocidad de los vehículos que realizarán el suministro a 20 km/h cuando circulen por vías sin pavimentar.

3. PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO

El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (193.649,14 €), IVA incluido, dividido en los siguientes lotes de licitación:

LOTE 1. ABENGIBRE. Asciende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con UN CÉNTIMO (1.482,01 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 1

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 1. ABENGIBRE				
5,86	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	330,39
12,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 25 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	770,41
12,40	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	124,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA NO INCLUIDO)			1.224,80	
Impuesto sobre el Valor Añadido			257,21	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA INCLUIDO)			1.482,01	

LOTE 2. ALATOZ. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de CIENTO VEINTE EUROS con SIETE CÉNTIMOS (120,07 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 2

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 2. ALATOZ				
1,76	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/l)	56,38	99,23
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (IVA NO INCLUIDO)				99,23
Impuesto sobre el Valor Añadido				20,84
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (IVA INCLUIDO)				120,07

LOTE 3. ALBATANA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de CIENTO CINCUENTA EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (150,77 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 3

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 3. ALBATANA				
2,21	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/l)	56,38	124,60
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (IVA NO INCLUIDO)				124,60
Impuesto sobre el Valor Añadido				26,17
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (IVA INCLUIDO)				150,77

LOTE 4. ALBOREA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con SETENTA CÉNTIMOS (1.243,70 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 4

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 4. ALBOREA				
14,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	885,35
14,25	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	142,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 4 (IVA NO INCLUIDO)			1.027,85	
Impuesto sobre el Valor Añadido			215,85	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 4 (IVA INCLUIDO)			1.243,70	

LOTE 5. ALCADOZO. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.788,82 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 5

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 5. ALCADOZO				
100,70	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	6.256,49
100,70	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	1.007,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 5 (IVA NO INCLUIDO)			7.263,49	
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.525,33	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 5 (IVA INCLUIDO)			8.788,82	

LOTE 6. ALCALÁ DE JÚCAR. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (1.649,33 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 6

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 6. ALCALÁ DE JÚCAR				
21,49	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.211,61
2,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	130,47
2,10	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	21,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 6 (IVA NO INCLUIDO)			1.363,08	
Impuesto sobre el Valor Añadido			286,25	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 6 (IVA INCLUIDO)			1.649,33	

LOTE 7. ALCARAZ. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (1.649,33 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 7

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 7. ALCARAZ				
23,27	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.311,96
258,14	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	16.038,24
258,14	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	2.581,40
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 7 (IVA NO INCLUIDO)			19.931,60	
Impuesto sobre el Valor Añadido			4.185,64	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 7 (IVA INCLUIDO)			24.117,24	

LOTE 8. AYNA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS (6.658,25 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 8

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 8. AYNA				
6,51	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	367,03
71,2	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	4.423,66
71,2	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	712,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 8 (IVA NO INCLUIDO)			5.502,69	
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.155,56	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 8 (IVA INCLUIDO)			6.658,25	

LOTE 9. Balsa de Ves. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de CUATRO MIL SETECIENTOS NOVEINTA Y DOS EUROS con CINCO CÉNTIMOS (4.792,05 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 9

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 9. Balsa de ves				
7,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	411,57
49,2	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	3.056,80
49,2	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	492,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 9 (IVA NO INCLUIDO)			3.960,37	
Impuesto sobre el Valor Añadido			831,68	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 9 (IVA INCLUIDO)			4.792,05	

LOTE 10. CARCELÉN. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS (7.357,61 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 10

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 10. CARCELÉN				
54,17	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	3.054,10
41,96	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	2.606,97
41,96	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	419,60
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 10 (IVA NO INCLUIDO)			6.080,67	
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.276,94	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 10 (IVA INCLUIDO)			7.357,61	

LOTE 11. CASAS DE JUAN NÚÑEZ. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (839,79 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 11

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 11. CASAS DE JUAN NÚÑEZ				
12,31	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	694,04
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 11 (IVA NO INCLUIDO)				694,04
Impuesto sobre el Valor Añadido				145,75
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 11 (IVA INCLUIDO)				839,79

LOTE 12. CASAS DE LÁZARO. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TRECE MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (13.407,37 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 12

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 12. CASAS DE LÁZARO				
21,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.234,72
136,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	8.480,75
136,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	1.365,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 12 (IVA NO INCLUIDO)				11.080,47
Impuesto sobre el Valor Añadido				2.326,90
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 12 (IVA INCLUIDO)				13.407,37

LOTE 13. CASAS DE VES. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (3.189,49 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 13

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 13. CASAS DE VES				
37,03	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	2.087,75
7,6	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	472,19
7,6	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	76,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 13 (IVA NO INCLUIDO)			2.635,94	
Impuesto sobre el Valor Añadido			553,55	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 13 (IVA INCLUIDO)			3.189,49	

LOTE 14. CASAS IBÁÑEZ. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS (651,50 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 14

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 14. CASAS IBÁÑEZ				
9,55	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	538,43
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 14 (IVA NO INCLUIDO)			538,43	
Impuesto sobre el Valor Añadido			113,07	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 14 (IVA INCLUIDO)			651,50	

LOTE 15. CENIZATE. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SETECIENTOS CINCO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (705,39 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 15

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 15. CENIZATE				
10,34	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	582,97
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 15 (IVA NO INCLUIDO)			582,97	
Impuesto sobre el Valor Añadido			122,42	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 15 (IVA INCLUIDO)			705,39	

LOTE 16. CORRAL RUBIO. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con TRECE CÉNTIMOS (2.183,13 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 16

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 16. CORRAL RUBIO				
14,73	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	830,48
13,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	838,76
13,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	135,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 16 (IVA NO INCLUIDO)			1.804,24	
Impuesto sobre el Valor Añadido			378,89	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 16 (IVA INCLUIDO)			2.183,13	

LOTE 17. ELCHE DE LA SIERRA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (15.962,77 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 17

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 17. ELCHE DE LA SIERRA				
4,41	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	248,64
179,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	11.149,23
179,45	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	1.794,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 17 (IVA NO INCLUIDO)			13.192,37	
Impuesto sobre el Valor Añadido			2.770,40	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 17 (IVA INCLUIDO)			15.962,77	

LOTE 18. FUENTEALBILLA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CATORCE CÉNTIMOS (3.263,14 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 18

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 18. FUENTEALBILLA				
33,12	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.867,31
11,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	714,50
11,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	115,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 18 (IVA NO INCLUIDO)			2.696,81	
Impuesto sobre el Valor Añadido			566,33	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 18 (IVA INCLUIDO)			3.263,14	

LOTE 19. LA GINETA. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DOSCIENTOS DIEZ EUROS con DOCE CÉNTIMOS (210,12 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 19

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 19. LA GINETA				
3,08	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	173,65
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 19 (IVA NO INCLUIDO)			173,65	
Impuesto sobre el Valor Añadido			173,65	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 19 (IVA INCLUIDO)			210,12	

LOTE 20. GOLOSALVO. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (6.597,91 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 20

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 20. GOLOSALVO				
16,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	930,27
62,7	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	3.895,55
62,7	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	627,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 20 (IVA NO INCLUIDO)			5.452,82	
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.145,09	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 20 (IVA INCLUIDO)			6.597,91	

LOTE 21. HIGUERUELA. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (2.957,41 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 21

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 21. HIGUERUELA				
18,02	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.015,97
19,8	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	1.230,17
19,8	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	198,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 21 (IVA NO INCLUIDO)			2.444,14	
Impuesto sobre el Valor Añadido			513,27	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 21 (IVA INCLUIDO)			2.957,41	

LOTE 22. HOYA GONZALO. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.887,49 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 22

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 22. HOYA GONZALO				
23,19	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.307,45
3,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	217,46
3,5	m3	Añición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	35,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 22(IVA NO INCLUIDO)			1.559,91	
Impuesto sobre el Valor Añadido			327,58	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 22 (IVA INCLUIDO)			1.887,49	

LOTE 23. JORQUERA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS (3.331,18 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 23

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 23. JORQUERA				
48,83	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	2.753,04
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 23 (IVA NO INCLUIDO)			2.753,04	
Impuesto sobre el Valor Añadido			578,14	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 23 (IVA INCLUIDO)			3.331,18	

LOTE 24. MADRIGUERAS. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de OCHENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (89,37 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 24

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 24. MADRIGUERAS				
1,31	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	73,86
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 24 (IVA NO INCLUIDO)			73,86	
Impuesto sobre el Valor Añadido			15,51	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 24 (IVA INCLUIDO)			89,37	

LOTE 25. MINAYA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de NOVENTA EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (90,74 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 25

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 25. MINAYA				
1,33	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	74,99
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 25 (IVA NO INCLUIDO)			74,99	
Impuesto sobre el Valor Añadido			15,75	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 25 (IVA INCLUIDO)			90,74	

LOTE 26. MONTEALEGRE DEL CASTILLO. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (3.773,89 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 26

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 26. MONTEALEGRE DEL CASTILLO				
22,76	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.283,21
25,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	1.581,21
25,45	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	254,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 26 (IVA NO INCLUIDO)			3.118,92	
Impuesto sobre el Valor Añadido			654,97	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 26 (IVA INCLUIDO)			3.773,89	

LOTE 27. MOTILLEJA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (256,51 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 27

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 27. MOTILLEJA				
3,76	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	211,99
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 27 (IVA NO INCLUIDO)			211,99	
Impuesto sobre el Valor Añadido			44,52	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 27 (IVA INCLUIDO)			256,51	

LOTE 28. POZOLORENTE. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS con DOS CÉNTIMOS (1.260,02 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 28

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 28. POZOLORENTE				
18,47	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.041,34
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 28 (IVA NO INCLUIDO)			1.041,34	
Impuesto sobre el Valor Añadido			218,68	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 28 (IVA INCLUIDO)			1.260,02	

LOTE 29. LA RECUEJA. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS (3.670,22 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 29

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 29. LA RECUEJA				
53,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	3.033,24
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 29 (IVA NO INCLUIDO)			3.033,24	
Impuesto sobre el Valor Añadido			636,98	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 29 (IVA INCLUIDO)			3.670,22	

LOTE 30. RIOPAR. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (18.480,66 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 30

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 30. RIOPAR				
20,35	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.147,33
195,84	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	12.167,54
195,84	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	1.958,40
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 30(IVA NO INCLUIDO)			15.273,27	
Impuesto sobre el Valor Añadido			3.207,39	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 30 (IVA INCLUIDO)			18.480,66	

LOTE 31. ROBLEDO. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.780,92 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 31

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 31. ROBLEDO				
11,36	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	640,48
91,73	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	5.699,18
91,73	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	917,30
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 31(IVA NO INCLUIDO)			7.256,96	
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.523,96	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 31 (IVA INCLUIDO)			8.780,92	

LOTE 32. VALDEGANGA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con CINCO CÉNTIMOS (1.466,05 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 32

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 32. VALDEGANGA				
21,49	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.211,61
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 32 (IVA NO INCLUIDO)			1.211,61	
Impuesto sobre el Valor Añadido			254,44	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 32 (IVA INCLUIDO)			1.466,05	

LOTE 33. VILLA DE VES. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.768,94 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 33

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 33. VILLA DE VES				
25,93	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.461,93
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 33 (IVA NO INCLUIDO)			1.461,93	
Impuesto sobre el Valor Añadido			307,01	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 33 (IVA INCLUIDO)			1.768,94	

LOTE 34. VILLAMALEA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS (656,28 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 34

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 34 VILLAMALEA				
9,62	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	542,38
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 34 (IVA NO INCLUIDO)				542,38
Impuesto sobre el Valor Añadido				113,90
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 34 (IVA INCLUIDO)				656,28

LOTE 35. VILLAPALACIOS. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TREINTA Y TRES MIL ONCE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (33.011,62 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 35

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 35 VILLAPALACIOS				
25,70	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.448,97
358,15	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	22.251,86
358,15	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	3.581,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 35(IVA NO INCLUIDO)				27.282,33
Impuesto sobre el Valor Añadido				5.729,29
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 35 (IVA INCLUIDO)				33.011,62

LOTE 36. VILLARROBLEDO. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL CINCO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.005,56 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 36

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 36 VILLARROBLEDO				
14,74	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	831,04
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 36 (IVA NO INCLUIDO)			831,04	
Impuesto sobre el Valor Añadido			174,52	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 36 (IVA INCLUIDO)			1.005,56	

LOTE 37. VILLATOYA. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con ONCE CÉNTIMOS (5.785,11 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 37

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 37 VILLATOYA				
27,23	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	1.535,23
45,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	2.795,85
45,00	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)	10,00	450,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 37(IVA NO INCLUIDO)			4.781,08	
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.004,03	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 37 (IVA INCLUIDO)			5.785,11	

LOTE 38. VILLAVALIENTE. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con SIETE CÉNTIMOS (296,07 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 38

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 38 VILLAVALIENTE				
4,34	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)	56,38	244,69
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 38 (IVA NO INCLUIDO)			244,69	
Impuesto sobre el Valor Añadido			51,38	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 38 (IVA INCLUIDO)			296,07	

LOTE 39. YESTE. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.710,64 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 39

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 39 YESTE				
19,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)	62,13	1.217,75
19,6	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)	10,00	196,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 39(IVA NO INCLUIDO)			1.413,75	
Impuesto sobre el Valor Añadido			296,89	
TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 39(IVA INCLUIDO)			1.710,64	

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación de cada lote.

El licitador podrá presentar oferta para uno, varios o la totalidad de los lotes. Asimismo podrá ser adjudicatario de uno o varios o la totalidad de los lotes.

Se entenderán incluidos en dicho/s importe/s los gastos accesorios o complementarios necesarios relativos a la empresa adjudicataria para la correcta realización del objeto del presente pliego tales como transporte, gastos de desplazamiento, dietas, seguros, tributos, gastos de aduana y cualquier otro coste que se estime necesario para la correcta ejecución del objeto del presente pliego.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA MIL CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS **(160.040,59 €)**, **IVA no incluido**, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

4. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Los licitadores deberán presentar dos sobres señalados con las letras "A" y "B". Dichos sobres, cerrados, estarán dirigidos a TRAGSA- UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4, sita en Toledo CP 45007, calle Río Henares nº 1, debiendo figurar en el anverso el título y la referencia del procedimiento de licitación Ref. TSA0066080, la razón social del licitante, o, en caso de personas físicas, el nombre del licitante, y contendrán la información que se requiere en estos pliegos.

Los sobres "A" y "B" habrán de ser entregados en la Oficina Receptora de Ofertas de la citada Unidad, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, concluyendo el plazo de presentación, a las 14:00 horas del día **3 de septiembre de 2018**. A solicitud del licitante, la oficina receptora dará recibo al presentador, en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato, y el día y hora de la presentación.

Asimismo, los sobres podrán ser enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado en el párrafo anterior. Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico, si bien, sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas, del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida en la Unidad de Contratación de la UT 4 con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en los anuncios de licitación y en el párrafo anterior. No obstante, transcurridos diez días desde la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Una vez entregada o remitida la documentación, no podrá ser retirada, salvo que la retirada de la proposición sea justificada y, en todo caso, antes del acto público de apertura, momento a partir del cual, no será devuelta ninguna documentación presentada por los licitadores, hayan resultado o no adjudicatarios.

Para completar la información facilitada en el presente pliego o para cualquier aclaración respecto de lo indicado en éste, los licitantes podrán ponerse en contacto con la persona que, a continuación se indica:

Antonio Aroca García 967 19 13 98 /610 59 16 40 aaroca@tragsa.es

Si Tragsa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará a los interesados, concediéndose un plazo no superior a tres días hábiles para que los licitadores los corrijan o subsanen.

Acto público de apertura

El acto público de apertura será comunicado a los candidatos con una antelación de al menos 48 horas.

5. REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR SOBRE “A”)

Todos los requisitos que se solicitan a continuación serán incluidos en la declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II,) bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador, siempre y cuando se cumplimente toda la información solicitada y con los niveles requeridos en el presente pliego, salvo en los requisitos referidos a las agrupaciones de empresarios y a los licitadores extranjeros que no estén recogidos en dicha declaración. No obstante la Mesa de Contratación podrá solicitar la presentación de la documentación que acredita la veracidad de dicha declaración si presume la inviabilidad de la oferta en lo referente a estos extremos.

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa.

1. Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
2. Los empresarios deberán contar, asimismo con la habilitación exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato y para ello deberán estar inscrita en el Registro Industrial según establece el Real Decreto 559/2010 de 7 de mayo por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial.
3. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea deberán estar habilitadas para realizar la prestación objeto del contrato con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder ejecutar la prestación de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito.
4. Los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no estarán obligados a estar clasificados de acuerdo a lo establecido en el presente pliego sin perjuicio de que deben aportar la documentación que acredite una solvencia equivalente a la requerida con dicha clasificación.
5. Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea empresarios extranjeros deberán presentar informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa, en el que se haga constar previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo, o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato. Así mismo, deberán justificar mediante informe de la respectiva Misión Diplomática Permanente española en el que conste que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración y con los entes, organismos o entidades del sector público asimilables, en forma sustancialmente análoga. Tratándose de empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio se prescindirá del informe de reciprocidad

No podrán concurrir a las licitaciones empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras.

En lo referente a la solvencia del licitador, caso de que inscriba en la Declaración Responsable de Cumplimiento de los Requisitos Mínimos la clasificación solicitada en los pliegos, bastará con que cumplimente los apartados de dicha declaración referente a la adscripción de medios, la subcontratación, y los requisitos referentes a los certificados de aseguramiento de la calidad y de gestión medioambiental, caso de ser solicitados, para ser admitida su oferta, sin perjuicio de la posible comprobación de la veracidad de dicha declaración por parte de la Mesa de Contratación. En caso contrario deberá cumplimentar los apartados correspondientes debiendo cumplir los siguientes requisitos por las siguientes cuantías mínimas para ser admitido a licitación.

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a la suma del valor estimado de los contratos de los lotes a los que se oferte. De manera que si se oferta a todos los lotes el volumen deberá ser superior a CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €).

5.3.- Solvencia y documentación técnica

- Localización de la planta de hormigón desde donde se realizará el suministro, se indicará la dirección exacta de la planta.
- Declaración sobre los equipos para la ejecución del contrato: se indicará la relación de cubas disponibles a disposición del contrato y su capacidad en metros cúbicos.

5.4. Calidad y gestión ambiental

1. Certificado de calidad oficialmente reconocido según el Apdo 5.1 Anejo 19 de la EHE-08 para los hormigones. Si no se dispusiera del certificado de calidad oficialmente reconocido, será obligatorio aportar en su lugar los siguientes certificados de sus elementos constituyentes:

- Cemento: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones).
- Áridos: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de Control de Producción de Fábrica).
- Agua: Declaración del fabricante de procedencia de red o resultados de ensayo de laboratorio.

Con carácter previo a la adjudicación Tragsa en cualquier momento del procedimiento antes de la adjudicación podrá requerir la documentación que acredite la veracidad de la declaración del Anexo II si estima que la información consignada no es veraz, salvo que se haya justificado en la propia oferta.

Sin perjuicio de lo anterior Tragsa requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que en el plazo de diez días hábiles desde la recepción por éste de dicho requerimiento justifique las circunstancias sobre la declaración de requisitos mínimos si no la hubiera aportado previamente, caso de no presentarla en dicho plazo se entenderá que el licitador ha retirado su oferta requiriéndole el 3% del importe consignado como Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido) como penalización, haciéndole igual requerimiento al licitador clasificado en segundo lugar.

5.5.- Integración de la solvencia con medios externos

Los licitadores podrán basarse en la solvencia y medios de otra entidad para acreditar su solvencia si presentan, antes de la formalización del contrato correspondiente, compromiso escrito firmado por ésta última indicando que durante la duración de la ejecución del contrato dispondrá de dicha solvencia y medios, y la entidad a la que recurra no esté incurso en prohibición de contratar, en el plazo indicado para la presentación de la documentación que acredita su capacidad. En el caso de que se haya requerido en el presente pliego una cualificación y experiencia profesional respecto del personal que realizará los trabajos, sólo podrá recurrirse a estos medios externos si van a realizar las obras o servicios que requieren dichas capacidades.

En este caso, el contratista deberá dejar constancia de ello en la declaración de cumplimiento de requisitos mínimos, comprometiéndose a presentar a tal efecto, en el plazo establecido en el punto referente a ADJUDICACIÓN del presente pliego, el compromiso por escrito de dichas entidades en el plazo establecido de presentación de la documentación que acredita su aptitud y capacidad previamente salvo que se le solicite previamente por existir dudas al respecto de la misma, así como una declaración responsable individual de cada uno de ellos de cumplimiento de los requisitos mínimos.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN (SOBRE "B")

Con posterioridad al acto de apertura de ofertas, Tragsa procederá a su estudio clasificando las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los criterios siguientes para todos los lotes:

6.1.- SOBRE "B": CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS

6.1.1.- Criterios coste-eficacia

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Certificado de calidad de producto (5%):** Se otorgarán cinco (5) puntos a la oferta que posea certificado de calidad de producto del hormigón. En caso de no poseerlo, recibirá cero puntos. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, la empresa ofertante deberá aportar con la oferta la documentación acreditativa que evidencie el certificado emitido por organismo certificador.

Las ofertas que se presenten deberán acompañar una valoración económica desglosada según el modelo del Anexo I: SOBRE B: OFERTA CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. No se admitirán como válidas aquellas ofertas que se limiten a indicar una valoración global o total de los trabajos.

Tragsa tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición con una mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios establecidos, o declarar desierto el procedimiento. En todo caso, y con independencia de la notificación de la adjudicación al adjudicatario, no se generará derecho económico alguno a favor de éste hasta que se formalice el correspondiente contrato.

7. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- o Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- o Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
- o Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales con respecto al presupuesto base de licitación.

- Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Si se identificara una proposición como desproporcionada o anormal, deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación. En el procedimiento se solicitará el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

En el caso de no presentar la documentación requerida, ser ésta incompleta o insatisfactoria, o se fundamenta en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico, el licitador quedará excluido del proceso de valoración.

A estos efectos en el caso de que se realicen varias ofertas por licitadores que formen grupo de acuerdo a lo establecido en el art. 42.1 del Código de Comercio sólo se tomará para la identificación de ofertas anormales la menor de todas ellas independientemente de que dicho licitador presente la oferta en solitario o en unión con otros.

8. ADJUDICACIÓN

La Mesa de Contratación calificará por orden decreciente las proposiciones elevando la correspondiente propuesta. El licitador mejor clasificado deberá aportar la documentación que se relaciona a continuación, si esta no ha sido aportada previamente, en el plazo de DIEZ (10) días hábiles, desde la fecha de recepción de la comunicación de este requerimiento.

- N.I.F. de la empresa.
- D.N.I del empresario o del representante de la empresa firmante del contrato
- Escritura de poder del representante de la empresa firmante del contrato.
- Escritura de constitución.
- Documento de constitución de la UTE, en su caso

- Fotocopia de las cuentas anuales de los últimos tres años aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil que corresponda, En el caso de empresarios individuales mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.
- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificación de Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a nombre de TRAGSA por un período de vigencia de 12 meses.
- Testimonio judicial o certificación administrativa, según el caso, acreditativa de no estar incurso en supuesto de prohibición de contratar
- Documentación que acredite estar inscrito en el Registro Industrial según establece el Real Decreto 559/2010 de 7 de mayo por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial.
- Documento acreditativo de volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (55.000,00 €).
- Certificado de calidad oficialmente reconocido según el Apdo 5.1 Anejo 19 de la EHE-08 para los hormigones. Si no se dispusiera del certificado de calidad oficialmente reconocido, será obligatorio aportar en su lugar los siguientes certificados de sus elementos constituyentes:

Cemento: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones).

Áridos: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de Control de Producción de Fábrica).

Agua: Declaración del fabricante de procedencia de red o resultados de ensayo de laboratorio.

- Documento suscrito por el representante de la empresa con indicación de la dirección y datos precisos para efectuar los pagos de las facturas y, en su caso, cualquier información adicional que considere de interés para Tragsa (personas de contacto, teléfonos, etc...)
- Comunicación de la cuenta bancaria en que Tragsa deberá realizar los abonos de las facturas correspondientes
- La documentación adicional que se estime conveniente en atención a las características de la oferta.

El órgano de contratación adjudicará el contrato en un plazo no superior a los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación válida anterior.

Tragsa podrá desistir en cualquier momento previo a la formalización del contrato de forma justificada de acuerdo a lo establecido en la art 152 de la LCSP.

9. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Seleccionada por Tragsa la oferta más adecuada para cada lote, en consideración a los criterios señalados en el presente Pliego, tras la publicación en el perfil del contratante del Sector Público de la adjudicación y la comunicación de esta circunstancia a los licitadores, se solicitará al adjudicatario que formalice el contrato correspondiente.

En caso de no formalizarse el contrato por causa imputable al adjudicatario en los plazos anteriores se le exigirá una penalización del 3% del importe de licitación (IVA excluido) como penalización, haciéndose efectiva contra la garantía provisional, caso de haberse constituido, o requiriendo al proveedor para que la deposite.

En éste último caso se formalizará el contrato con el siguiente licitador clasificado previa presentación de la documentación anterior, en los plazos antes indicados.

No se procederá a ejecutar el contrato con carácter previo a la formalización del mismo.

La formalización del contrato se hará en documento privado o en escritura pública, en el supuesto de que así lo solicitase el adjudicatario. En este último caso, los gastos derivados de la formalización del contrato y del otorgamiento de la escritura pública serán de cuenta del adjudicatario. La formalización del contrato se realizará en cualquier caso de forma digital.

Formará parte del documento en que se formalice el contrato, un ejemplar de los Pliegos, que serán firmados por el adjudicatario.

10. REVISIÓN DE PRECIOS

El adjudicatario renuncia a la revisión de los precios ofertados.

11. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El suministro se verificará en obras de caminos en los siguientes términos municipales de la provincia de Albacete:

Lote N° 1	Abengibre	Lote N° 14	Casas Ibañez	Lote N° 27	Motilleja
Lote N° 2	Alatoz	Lote N° 15	Cenizate	Lote N° 28	Pozolorente

Lote Nº 3	Albatana	Lote Nº 16	Corral Rubio	Lote Nº 29	Recueja La
Lote Nº 4	Alborea	Lote Nº 17	Elche de la Sierra	Lote Nº 30	Riobar
Lote Nº 5	Alcadozo	Lote Nº 18	Fuentealbilla	Lote Nº 31	Robledo
Lote Nº 6	Alcalá del Júcar	Lote Nº 19	Gineta La	Lote Nº 32	Valdeganga
Lote Nº 7	Alcaraz	Lote Nº 20	Golosalvo	Lote Nº 33	Villa de Ves
Lote Nº 8	Ayna	Lote Nº 21	Higueruela	Lote Nº 34	Villamalea
Lote Nº 9	Balsa de Ves	Lote Nº 22	Hoya Gonzalo	Lote Nº 35	Villapalacios
Lote Nº 10	Carcelen	Lote Nº 23	Jorquera	Lote Nº 36	Villarrobledo
Lote Nº 11	Casas de Juan Nuñez	Lote Nº 24	Madrigueras	Lote Nº 37	Villatoya
Lote Nº 12	Casas de Lázaro	Lote Nº 25	Minaya	Lote Nº 38	Villavaliante
Lote Nº 13	Casas de Ves	Lote Nº 26	Montealegre del Castillo	Lote Nº 39	Yeste

La relación de caminos por Municipios con sus coordenadas UTM son las siguientes:

LOTE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD (m)	COORDENADAS ACTUACIÓN			
				INICIO		FINAL	
				X	Y	X	Y
1	ABENGIBRE	C. DEL PUNTO LIMPIO	1.000,00	626.454	4.341.004	627.396	4.341.269
		C. DE LA HUERTA	352,00	625.331	4.340.850	625.450	4.340.531
		C. CABEZA PINOSA	1.136,00	626.268	4.341.503	626.379	4.342.564
2	ALATÓZ	C. FUENTE SANCHO	335,00	642.200	4.328.419	642.350	4.328.131
3	ALBATANA	C. DE HELLÍN	1.237,00	628372	4269741	627798	4268654
4	ALBOREA	C. DEL ENLACE	493,00	638.770	4.349.050	638.893	4.348.655
		C. DE LA COOPERATIVA II	200,00	638.240	4.349.301	638.119	4.349.378
		C. DE LA COOPERATIVA II	255,00	638.069	4.349.183	638.096	4.349.372
5	ALCADOZO	C. SANTA ANA-FUENTEPINO	2.472,00	578.179	4.281.237	575.946	4.280.753
		C. DEL MOLINAR	510,00	581.368	4.281.393	581.476	4.280.897
		C. DE LA HERRERÍA	360,00	584.388	4.275.234	584.247	4.274.911
		C. DEL FONTANAR	-	588.307	4.278.245	586.839	4.280.536
6	ALCALA DEL JÚCAR	C. CASILLAS DE TOLOSA	1.088,00	636.788	4.340.435	637.274	4.340.542
		C. JORQUERA	1.706,00	635.143	4.340.340	633.572	4.340.353
7	ALCARAZ	C. EL DEHESON TRAMO 1	500,00	558453	4296273	558512	4296701
		C. EL DEHESÓN TRAMO 2	256,00	559098	4296281	559068	4296447
		C. ENTRE HUERTOS	163,00	544717	4279229	544823	4279128
		C. FUENTE ARJONA	498,00	544046	4280269	543559	4280223
		C. LOS ARENALES TRAMO 1	170,00	544220	4280380	544355	4280425
		C. LOS ARENALES TRAMO 2	111,00	545135	4281081	545220	4281129
		C. LOS ARENALES TRAMO 3	237,00	545305	4281141	545521	4281222
8	AYNA	C. ERA TORRENTE	777,00	581558	4267378	582040	4267228

LOTE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD (m)	COORDENADAS ACTUACIÓN			
				INICIO		FINAL	
				X	Y	X	Y
		C. LA NAVAZUELA	675,00	580764	4274937	580229	4274551
9	BALSA DE VES	C. CAÑADA TR1	880,00	652108	4348148	651834	4348491
		C. CAÑADA TR2	440,00	650875	4349228	650580	4349363
		C. CAÑADA TR3	1.199,00	650580	4349363	650246	4348357
		C. CAÑADA TR4	606,00	650580	4349363	650748	4349868
		C. CANTOBLANCO -1	486,00	651135	4347441	651551	4347596
10	CARCELÉN	C. DE LA CAÑAILLA	1.170,00	645.839	4.330.790	644.770	4.331.203
		C. DE LOS VALENCIANOS	637,00	646.299	4.330.508	646.804	4.330.490
		C. CASAS PEDRO GIL	597,00	651.916	4.332.451	651.972	4.332.999
		C. FUENTE PINTA	287,00	651.885	4.332.128	651.859	4.331.852
11	CASAS DE JUAN NUÑEZ	C. LA LOSA	6.204,00	624.352	4.329.900	623.323	4.331.185
12	CASAS DE LÁZARO	C. BATÁN DE ABAJO	360,00	565675	4290712	565754	4290398
		C. DEL PUERTO	300,00	573231	4281629	573088	4281477
		C. DE LA VEGA	840,00	566110	4292513	566090	4291745
		C. DEL DESCANSADERO	481,00	566251	4291658	566697	4291618
		C. DEL MASEGOSO	1.700,00	566181	4293157	563513	4292584
13	CASAS DE VES	C. POLÍGONO GANADERO	705,00	644.094	4.347.225	643.700	4.347.584
		C. DEL DEPÓSITO	3.501,00	643.959	4.346.445	643.707	4.345.976
		C. DEL OBSERVATORIO DE AVES	1.152,00	643.440	4.346.605	642.744	4.345.709
14	CASAS IBÁÑEZ	C. TAMAYO	961,00	631779	4350854	631361	4351686
		C. LA CASICA	614,00	631529	4350296	631118	4350760
		C. DE HERRADURA	295,00	632398	4349940	632684	4349912
15	CENIZATA	C. DE CENIZATE	1.475,00	615756	4350028,13	616222	4348644
16	CORRAL RUBIO	C. DE MATAS ALTAS	1.640,00	633.653	4.300.508	634.681	4.301.727
		C. RECREO	912,00	633.052	4.299.789	632.131	4.300.101
		C. DEL PUERTO	794,00	633.104	4.298.539	633.058	4.297.750
17	ELCHE DE LA SIERRA	C. DEL HUERTO	16,00	583191	4255267	583087	4255577
		C. SIFONES-RAMBLA DE NAVAS	650,00	582733	4255099	582433	4254725
		C. ERA SAN JUAN	-	583500	4255364	583494	4255490
18	FUENTEALBILLA	C. DE LA VÍA	6.427,00	624.187	4.349.412	623.956	4.346.786
19	LA GINETA	C. CIRCUNVALACIÓN	686,00	585 937	4 329 608	586 612	4 329 298
20	GOLOSALVO	C. GOLOSALVO-CENIZATE	1.341,00	617607	4344722	616964	4345893
		C. GOLOSALVO-NAVAS DE JORQUERA	250,00	617524	4344196	617289	4344113
21	HIGUERUELA	C. HUERTA MATEO	1.353,00	634.948	4.314.094	635.952	4.314.071
		C. CORRAL DE LA RAMBLA	975,00	635.150	4.313.407	635.368	4.312.511

LOTE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD (m)	COORDENADAS ACTUACIÓN			
				INICIO		FINAL	
				X	Y	X	Y
		C. BETE	882,00	635.249	4.312.950	636.024	4.312.940
22	HOYA GONZALO	C. EL VILLAR	470,00	625.276	4.312.850	625.460	4.312.434
		C. MORRABLANCAR	1.038,00	624.813	4.313.263	624.079	4.314.075
23	JORQUERA	C. DE LA VIRGEN	2.750,00	624.992	4.337.885	622.464	4.336.611
24	MADRIGUERAS	C. DE CONCENTRACIÓN	667,00	----	----	----	----
		C. DE LA HUERTA	460,00	----	----	602808	4343008
25	MINAYA	C. MOHARRAS	717,00	558 268	4 345 865	558 490	4 346 523
26	MONTEALEGRE DEL CASTILLO	C. EL TOBAR	781,00	642.466	4.292.961	641.069	4.290.858
		C. CASA GINÉS	2.550,00	641.637	4.293.962	641.391	4.292.222
27	MOTILLEJA	C. EL LLANO	237,00	604109	4337659	603920	4337749
		C. MOTILLEJA 2	1.084,00	604182	4336907	603630	4335988
		C. MOTILLEJA 3	200,00	604336	4336914	604316	4336715
28	POZOLORENTE	C. RECIAL	1.444,00	628.086	4.327.354	629.259	4.326.633
29	LA RECUEJA	C. DE LA BODEGA	2.222,00	629.544	4.338.618	630.006	4.340.212
30	RIOPAR	C. DEL OJICO	1.491,00	551420	4261914	552640	4262424
		C. DE LA BALSA	-	551040	4261993	551056	4262041
		C. EL CHOSPE	218,00	549973	4260549	549887	4260716
		C. DEL CARRIZAL	-	548799	4261662	548849	4261620
31	ROBLEDO	C. LOS CHOSPES-EL CAMPILLO	1.941,00	552121	4294657	553288	4293272
		C. DEL CEMENTERIO	1.941,00	553339	4292783	553595	4292774
		C. ACCESO EL CUBILLO	271,00	551010	4291927	550765	4291989
		C. CEMENTERIO EL CUBILLO	263,00	550832	4292187	550760	4292403
		C. EL ROBLEDO 5	120,00	547813	4291030	547910	4291152
32	VALDEGANGA	C. DE LOS ALMENDROS	476,00	613.891	4.331.430	613.562	4.331.087
		C. DE CUESTA BLANCA	830,00	614.727	4.332.819	615.898	4.333.381
33	VILLA DE VES	C. DEL MOLINAR	1.451,00	651.629	4.340.138	651.535	4.338.724
		C. DEL REINO	720,00	649.590	4.343.781	650.302	4.343.740
34	VILLAMALEA	C. DE LA NATURVILLA	527,00	622.689	4.357.096	623.084	4.356.825
		C. DE LEDAÑA	1.283,00	620.125	4.357.587	618.895	4.357.483
35	VILLAPALACIOS	C. DE LA MESTA	1.600,00	536.447	4.267.356	537.296	4.266.273
36	VILLARROBLEDO	C. TOMELLOSO	300,00	528777	4343851	527406	4342823
37	VILLATOYA	C. DE CILANCO	2.657,00	643.501	4.354.731	645.334	4.355.664
		C. DEL RÍO	-	643.064	4.355.308	643.086	4.355.359
38	VILLAVALIENTE	C. DE CASAS DE JUAN NUÑEZ	1.034,00	630.403	4.331.737	630.042	4.331.518
		C. PINOS CAÑADA CABRERIZO	129,00	629.886	4.332.824	629.920	4.333.000
39	YESTE	C. SUJAYAL	1.203,00	562482	4240495	561934	4239771

LOTE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD (m)	COORDENADAS ACTUACIÓN			
				INICIO		FINAL	
				X	Y	X	Y
		C. ARGUELLITE	615,00	549.608	4.242.979	548.832	4.244.349

El adjudicatario se obliga expresamente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación vigente con relación al objeto de su actividad y del contrato, así como al cumplimiento de los requisitos técnicos, y de calidad y cantidad, que se sean exigidos por Tragsa y que se especifiquen en el contrato, en atención a lo establecido en estos pliegos y en lo ofertado por el adjudicatario. Para acreditar el cumplimiento de tales obligaciones, Tragsa podrá requerir al adjudicatario la presentación de los documentos que considere necesarios para tal fin.

El adjudicatario responderá, en todo caso y directamente, de aquellos daños que puedan causarse a Tragsa o a terceros como consecuencia de defectos o de cualquier otro vicio en la prestación realizada; aun cuando se haya cumplido la reglamentación vigente, debiendo el adjudicatario proceder a la reparación o sustitución de las mismas, asumiendo todos los importes económicos que se deriven de las posibles actuaciones anteriormente citadas.

Concluida la ejecución de la totalidad de las prestaciones que integran el contrato correspondiente, las partes suscribirán el oportuno documento de conformidad, que se realizará en los 30 días siguientes a la certificación o liquidación del suministro en el que constará la conformidad o disconformidad de Tragsa, si los materiales suministrados son los previstos en el contrato, se darán por recibidos, comenzando el periodo de garantía. Si la ejecución del contrato no se ajustara a las condiciones estipuladas en contrato, se harán constar en el *acta de recepción* las deficiencias observadas, con el fin de que sean subsanadas por el contratista o se proceda de nuevo a completa ejecución, en el plazo de *una semana* siempre que Tragsa no opte por la resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego. Si la ejecución del contrato no se ajustara a las condiciones estipuladas, se harán constar en el dicho documento las deficiencias observadas, con el fin de que sean subsanadas por el adjudicatario o se proceda de nuevo a completa ejecución, si transcurrido dicho plazo el contratista no los hubiera efectuado Tragsa podrá optar por establecer nuevo plazo improrrogable o por la resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego. Una vez aceptadas la prestación por Tragsa comenzará el plazo de garantía. Sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente para los vicios o defectos ocultos.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista, salvo lo en lo establecido en el artículo 239 de la LCSP para el caso de fuerza mayor.

El adjudicatario se obliga asimismo al cumplimiento de la legislación medioambiental vigente, así como con la normativa interna de Tragsa en materia de medioambiente. Dicha normativa se encuentra a disposición en la página web de Tragsa.

Plazo de Garantía

Los materiales entregados a lo largo de la vigencia del contrato contarán con una garantía mínima de un año, a contar desde la fecha del acta de recepción definitiva de conformidad. Hasta que no tenga lugar la finalización del periodo de garantía, el adjudicatario responderá de los materiales suministrados y de los defectos que en ellos hubiera, sin que sea eximente ni le otorgue derecho alguno la circunstancia de que los representantes de Tragsa los hayan examinado o reconocido durante su ejecución o aceptado en comprobaciones, valoraciones, certificaciones o recepciones parciales e incluso en la recepción total del trabajo, en previsión de la posible existencia de vicios o defectos ocultos.

Si Tragsa estimase, durante el plazo de garantía, que los materiales suministrados por el adjudicatario no satisfacen en su integridad el objeto del contrato, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellas e imputables al adjudicatario, y existiera fundado temor a que la reposición o reparación no sea bastante para lograr aquel fin, podrá, antes de la expiración de dicho plazo, rechazar los materiales, dejándolas de cuenta del adjudicatario y quedando exenta de la obligación de pago, o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho, o la resolución del contrato de conformidad con lo establecido en este Pliego.

12. PLAZOS DE SUMINISTRO

El plazo de vigencia del contrato será de DIECIOCHO (18) MESES, comenzando a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

PLAZOS PARCIALES

El suministro de hormigón en cada uno de los lotes se realizará de manera continua. Antes de cada suministro, TRAGSA realizará pedido parcial mediante correo electrónico con una antelación mínima de CUARENTA Y OCHO (48) HORAS a la fecha y hora exacta a la que se requiera. La no entrega o el retraso superior a dos horas facultarán a TRAGSA para no recibir el pedido y para resolver unilateralmente el contrato.

Los plazos parciales de cada uno de los lotes serán los siguientes:

Lote	Municipio	Plazo (días)	Lote	Municipio	Plazo (días)
Lote N° 1	Abengibre	10	Lote N° 21	Higueruela	10
Lote N° 2	Alatoz	2	Lote N° 22	Hoya Gonzalo	10
Lote N° 3	Albatana	2	Lote N° 23	Jorquera	10
Lote N° 4	Alborea	10	Lote N° 24	Madrigueras	2

Lote Nº 5	Alcadozo	15	Lote Nº 25	Minaya	2
Lote Nº 6	Alcalá del Júcar	10	Lote Nº 26	Montealegre del Castillo	10
Lote Nº 7	Alcaraz	30	Lote Nº 27	Motilleja	2
Lote Nº 8	Ayna	15	Lote Nº 28	Pozolorente	10
Lote Nº 9	Balsa de Ves	15	Lote Nº 29	Recueja La	15
Lote Nº 10	Carcelen	15	Lote Nº 30	Riopar	20
Lote Nº 11	Casas de Juan Nuñez	2	Lote Nº 31	Robledo	20
Lote Nº 12	Casas de Lázaro	15	Lote Nº 32	Valdeganga	10
Lote Nº 13	Casas de Ves	10	Lote Nº 33	Villa de Ves	10
Lote Nº 14	Casas Ibañez	2	Lote Nº 34	Villamalea	2
Lote Nº 15	Cenizate	2	Lote Nº 35	Villapalacios	30
Lote Nº 16	Corral Rubio	10	Lote Nº 36	Villarrobledo	10
Lote Nº 17	Elche de la Sierra	20	Lote Nº 37	Villatoya	10
Lote Nº 18	Fuentealbilla	10	Lote Nº 38	Villavaliante	2
Lote Nº 19	Gineta La	2	Lote Nº 39	Yeste	10
Lote Nº 20	Golosalvo	15			

El incumplimiento de estos plazos llevará aparejada la imposición de las penalizaciones descritas en este pliego, independientemente de que se establezca un plazo para la subsanación de los defectos recogidos en el acta de conformidad, hasta la total aprobación de la prestación por parte de Tragsa de acuerdo con lo establecido en este pliego.

13. PENALIZACIONES ADMINISTRATIVAS

Si el adjudicatario, se encontrara, a lo largo de la vigencia del contrato, en uno de los supuestos que a continuación se indican, por causas imputables al mismo, una vez atendidas sus alegaciones, Tragsa podrá optar por la resolución del contrato o por la imposición de las siguientes penalizaciones:

Si el contratista incurriera en demora respecto del plazo total o los plazos parciales establecidos en el contrato, por causa que le sea imputable, Tragsa podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de penalizaciones diarias del 1 (uno) % del importe pendiente del contrato por cada día de retraso, sin necesidad de previo requerimiento al adjudicatario de su incursión en mora.

Incumplimiento en las medidas establecidas para el mantenimiento de los valores medioambientales en aras de reducir los residuos generados, especialmente en lo referente al lavado de cubas, llevará aparejada una penalización del 0,5% del importe de adjudicación por cada incumplimiento.

Cada vez que la penalización por demora alcance un 5% del importe del contrato (IVA excluido) Tragsa estará facultada para resolver el contrato o acordar la continuación de la ejecución del mismo con nuevas penalizaciones.

Si las penalizaciones así definidas, o las demoras en la ejecución, aun no estando previstas penalizaciones para este hecho, no fueran suficientes para cubrir los daños ocasionados a Tragsa por la actuación del adjudicatario, ésta exigirá al adjudicatario la indemnización por los daños y perjuicios no cubiertos.

Las presentes penalizaciones serán inmediatamente ejecutivas y se harán efectivas contra los pagos de las cantidades pendientes de abonar al adjudicatario o contra la garantía que, en su caso, se haya constituido, si no es posible deducirla de dichos pagos.

14. FACTURACIÓN Y PAGO

Con periodicidad mensual, se emitirá una factura por el adjudicatario, por los trabajos efectivamente realizados y aceptados por Tragsa, de conformidad con lo establecido en el presente pliego. El adjudicatario expedirá las facturas en la que se detallarán el período de facturación, los correspondientes conceptos aceptados por Tragsa, y la cantidad y el importe de cada uno de ellos, todo en base a los albaranes firmados por los responsables de Tragsa. Dicha/s factura/s deberá/n cumplir las exigencias legales vigentes, desglosando, en todo caso, el importe correspondiente al objeto del contrato, del impuesto repercutible al mismo, debiendo remitirse por el adjudicatario a la siguiente dirección

Tragsa – Gerencia de zona de Albacete
A/At. Departamento de contratación
Calle Alonso Vidal, 9 bajo – 02001 Albacete

El importe de las facturas serán abonadas mediante transferencia bancaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, según redacción introducida por el Real Decreto-Ley 4 /2013 de 22 de febrero de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo y a los plazos establecidos en la Ley 9/2017, de 9 de Noviembre, de contratos del sector público

Queda expresamente prohibida la cesión de créditos derivados de la facturación originada en el trabajo realizado, por cualquiera de las modalidades válidas en derecho, incluida el factoring, sin que previamente a la cesión, Tragsa expresamente lo autorice. En el caso de existir autorización, ésta se realizará, crédito a crédito, y nunca de la totalidad de ellos.

15. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Serán causas de resolución del contrato:

- a) La muerte o incapacidad sobrevenida del contratista individual o la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad contratista, sin perjuicio de lo previsto para la sucesión del contratista en el art 98 de la LCSP.
- b) La declaración de concurso o la declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento.
- c) El mutuo acuerdo entre Tragsa y el contratista.
- d) La demora en el cumplimiento de los plazos previstos por el contratista de acuerdo a lo establecido en el presente pliego.
- e) El incumplimiento de la obligación principal establecida en el contrato o de las condiciones esenciales de ejecución calificadas como tales en los pliegos o en el contrato.
- f) El impago, durante la ejecución del contrato, de los salarios por parte del contratista a los trabajadores que estuvieran participando en la misma, o el incumplimiento de las condiciones establecidas en los Convenios Colectivos de aplicación en vigor para estos trabajadores también durante la ejecución del contrato
- g) Tragsa se reserva el derecho a resolver unilateralmente el contrato total o parcialmente, en caso de que se anulase, suspendiese o modificase total o parcialmente el encargo por parte de la Administración, sin perjuicio de la liquidación de los trabajos efectivamente realizados por el contratista de conformidad con lo dispuesto en el presente Pliego y en el contrato.
- h) El contrato podrá ser resuelto a instancia de Tragsa, si ésta detectara la comisión, o intento, por parte de la contratado, o cualquiera de sus colaboradores, de cualquier acto que pudiera ser calificado como ilícito penal, o que pudiera dar lugar al mismo, ya sea por dolo, culpa o negligencia
- i) Aquellas que se establezcan expresamente en el contrato.

Cuando el contrato se resuelva por culpa del contratista, le será incautada la garantía y deberá, además, indemnizar a Tragsa los daños y perjuicios causados en lo que excedan del importe de la garantía incautada.

16. CESIÓN DEL CONTRATO

Los derechos y obligaciones dimanantes del contrato podrán ser cedidos por el contratista a un tercero siempre que en la adjudicación del mismo las cualidades personales o técnicas no hayan sido razón determinante para la adjudicación del mismo y de la cesión no resulte una restricción efectiva de la competencia del mercado. No se autorizará la cesión cuando está suponga una alteración sustancial de las características del contratista si estas constituyen un elemento esencial del contrato.

Los requisitos que deberán cumplirse para poder realizar la cesión son:

- a) Que el órgano de contratación autorice previa y expresamente, la cesión, en el plazo de dos meses, transcurrido el cual si no ha habido autorización se entenderá concedido.
- b) Que el cedente haya realizado al menos el 20% del importe de adjudicación del contrato. . No será de aplicación este requisito si la cesión se produce encontrándose el contratista en concurso aunque se haya abierto la fase de liquidación, o ha puesto en conocimiento del juzgado competente para la declaración del concurso que ha iniciado negociaciones para alcanzar un acuerdo de refinanciación, o para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio, en los términos previstos en la legislación concursal
- c) Que el cesionario tenga capacidad para contratar y reúna la solvencia exigible en función de la fase de ejecución del contrato, debiendo estar clasificado adecuadamente si este requisito se le exigió al cedente, y no estar incurso en prohibición para contratar.
- d) Que la cesión se formalice en escritura pública

El cesionario quedará subrogado en todos los derechos y obligaciones que correspondan al cedente.

En el caso de que el cedente sea una agrupación de empresarios o una UTE, se podrán ceder las participaciones en la sociedad o realizar el cambio de control de la sociedad creada al efecto, una vez cumplidos los requisitos previstos para la cesión del mismo.

17. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

La modificación del contrato deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 205 de la subsección 4ª de la sección 3ª del capítulo I del Título I de la LCSP.

Las modificaciones se propondrán mediante informe emitido por las Direcciones o Delegaciones solicitantes de Tragsa de las que dependa funcionalmente la contratación, debiéndose autorizar la modificación por el órgano de contratación, así como formalizarse el acuerdo expreso de modificación entre las partes a través de adenda al contrato correspondiente y la posterior publicación del mismo en el perfil del contratante de Tragsa.

18. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el licitador queda informado que los datos personales facilitados o proporcionados entre Tragsa y aquél, serán incorporados a un fichero automatizado, titularidad de cada parte, consintiendo expresamente ambas partes el tratamiento automatizado de los datos facilitados, siendo la finalidad del tratamiento la adecuada gestión de las relaciones derivadas del presente procedimiento de licitación, consintiendo expresamente el tratamiento de los mismos para las finalidades informadas.

De ahí, que el acceso por ambas partes a los ficheros de datos de carácter personal, no tendrá la consideración legal de comunicación o cesión de datos, sino, en su caso, de simple acceso a los mismos como elemento necesario para la realización del objeto contractualmente establecido.

Tragsa mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal de los licitadores a los que haya tenido acceso por la tramitación al presente concurso, y únicamente podrá cederlos a los organismos oficiales a los que esté legalmente obligado, de acuerdo con la legislación vigente, no pudiendo hacerlo con respecto a terceros privados, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y demás Normativa de aplicación.

Para el ejercicio de los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, ambas partes podrán dirigirse a los correspondientes domicilios establecidos en el presente procedimiento. En caso de facilitar datos de terceras personas, ambas partes asumen el compromiso de informar a éstos de los extremos referidos.

En especial, quien resulte adjudicatario en el presente procedimiento estará sujeto a las disposiciones de la citada Ley Orgánica en los casos en los que se autorice la subcontratación, así como en los casos en los que se le facilite el acceso a ficheros que contengan datos de carácter personal en razón de la finalidad de la ejecución del contrato.

Así mismo, se pone en conocimiento de los licitadores que Tragsa tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con un tercero para la revisión de la documentación que se solicite al adjudicatario para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales, así como el resto de la documentación que les sea solicitada para la formalización del contrato y durante su ejecución, por lo que se dará acceso al mismo a dicha documentación a los únicos efectos de que pueda comprobar el cumplimiento por el adjudicatario de los requisitos establecidos por la legislación vigente con relación a las materia sobre los que versen los citados documentos.

19. PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

El contratado se comprometerá a conocer y aceptar el Código Ético del Grupo Tragsa, el cual se puede consultar en la página web: <http://www.tragsa.es/es/sostenibilidad-e-innovacion/nuestros-valores/Documents/Comportamiento%20ético/Código%20Ético%20del%20Grupo%20Empresarial%20Tragsa%202015.pdf> y compartirá los principios básicos recogidos en el mismo, así como el compromiso de buen gobierno corporativo y políticas de transparencia del Grupo Tragsa, cumpliendo con los estándares internacionalmente aceptados respecto a estas materias.

Asimismo, el contratado se someterá al cumplimiento del Código Ético del Grupo Tragsa, comprometiéndose a comunicar cualquier riesgo o incumplimiento del que tenga conocimiento durante la vigencia del contrato.

20. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN.

El contratado se comprometerá y asumirá en el contrato a que, en la fecha de su entrada en vigor, ni la empresa adjudicataria, ni sus directivos, administradores, empleados o colaboradores, por si o por persona interpuesta habrá ofrecido, prometido, entregado, autorizado, solicitado o aceptado ningún beneficio, ventaja indebida, económica o de otro tipo, o insinuado que lo haría o podría hacerlo en algún momento futuro, o a llevarlo a cabo en el futuro, a una autoridad o funcionario público relacionado de algún modo con el contrato, o realizado o a realizar cualquier otro acto que pudiera suponer cualquier conducta contraria al Convenio OCDE, o al Código Penal Español.

21. RÉGIMEN JURÍDICO

El contrato derivado de la presente licitación se sujetará, en lo que sea de aplicación, a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP). Así mismo se sujetará a lo dispuesto en este Pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas y, para lo no previsto en ellos se regirá, en cuanto a sus efectos y extinción, por el derecho privado, salvo por lo dispuesto en cuanto a sus efectos y extinción en el Artículo 319 de la LCSP.

22. JURISDICCIÓN COMPETENTE

Son competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo las cuestiones relativas a la preparación, adjudicación, y modificaciones contractuales derivadas de este procedimiento de licitación, cuando la impugnación de estas últimas se base en el incumplimiento de lo establecido en la LCSP cuando se entienda que dicha modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, sin perjuicio de que, en su caso, proceda la interposición del recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, ante al el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Son competencia del orden jurisdiccional civil las controversias que se susciten entre las partes en relación con los efectos y extinción del contrato derivado del presente procedimiento de licitación, con excepción de las modificaciones contractuales a que se refiere el párrafo anterior, con sometimiento expreso a los jueces y tribunales de Madrid.

Toledo, 14 de agosto de 2018

ANEJO I:

SOBRE B: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS

El que suscribe D., domiciliado en, calle nº y D.N.I. nº en su propio nombre, o en representación de, con N.I.F. con domicilio en, calle enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Ref: TSA0066080** se compromete en nombre propio o de la empresa a que representa, a prestar el objeto del presente pliego por un importe total de EUROS (..... €) IVA incluido de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 1

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 1. ABENGIBRE				
5,86	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
12,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 25 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
12,40	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 1 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 2

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 2. ALATOZ				
1,76	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 2 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 3

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 3. ALBATANA				
2,21	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 3 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 4

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 4. ALBOREA				
14,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
14,25	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 4 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 5

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 5. ALCADOZO				
100,70	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
100,70	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 5 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 6

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 6. ALCALÁ DE JÚCAR				
21,49	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
2,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
2,10	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 6 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 7

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 7. ALCARAZ				
23,27	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
258,14	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
258,14	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 7 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 8

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 8. AYNA				
6,51	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
71,2	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
71,2	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 8 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 9

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 9. Balsa de ves				
7,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
49,2	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
49,2	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 9 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 10

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 10. CARCELÉN				
54,17	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
41,96	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
41,96	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 10 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 11

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 11. CASAS DE JUAN NÚÑEZ				
12,31	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 11 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 12

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 12. CASAS DE LÁZARO				
21,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
136,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
136,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 12 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 13

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 13. CASAS DE VES				
37,03	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
7,6	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
7,6	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 13 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 14

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 14. CASAS IBÁÑEZ				
9,55	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 14 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 15

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 15. CENIZATE				
10,34	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 15 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 16

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 16. CORRAL RUBIO				
14,73	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
13,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
13,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 16 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 17

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 17. ELCHE DE LA SIERRA				
4,41	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
179,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
179,45	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 17 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 18

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 18. FUENTEALBILLA				
33,12	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
11,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
11,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 18 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 19

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 19. LA GINETA				
3,08	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 19 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 20

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 20. GOLOSALVO				
16,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
62,7	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
62,7	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 20 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 21

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 21. HIGUERUELA				
18,02	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
19,8	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
19,8	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 21 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 22

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 22. HOYA GONZALO				
23,19	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
3,5	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
3,5	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 22(IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 23

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 23. JORQUERA				
48,83	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 23 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 24

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 24. MADRIGUERAS				
1,31	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 24 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 25

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 25. MINAYA				
1,33	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 25 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 26

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 26. MONTEALEGRE DEL CASTILLO				
22,76	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
25,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
25,45	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 26 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 27

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 27. MOTILLEJA				
3,76	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 27 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 28

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 28. POZOLORENTE				
18,47	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 28 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 29

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 29. LA RECUEJA				
53,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 29 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 30

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 30. RIOPAR				
20,35	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
195,84	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
195,84	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 30(IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 31

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 31. ROBLEDO				
11,36	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
91,73	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
91,73	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 31(IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 32

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 32. VALDEGANGA				
21,49	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 32 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 33

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 33. VILLA DE VES				
25,93	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 33 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 34

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 34 VILLAMALEA				
9,62	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 34 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 35

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 35 VILLAPALACIOS				
25,70	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
358,15	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
358,15	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m ³)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 35(IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 36

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 36 VILLARROBLEDO				
14,74	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 36 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 37

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 37 VILLATOYA				
27,23	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
45,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
45,00	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 37 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 38

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 38 VILLAVALIENTE				
4,34	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 40 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/40/I)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 38 (IVA NO INCLUIDO)				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 39

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 39 YESTE				
19,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón en masa de 20 N/mm ² de resistencia característica, de cualquier consistencia, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente I (HM-20/spb/20/II)		
19,6	m3	Adición de fibras de polipropileno (dosificación 0,6 kg/m3)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE 39(IVA NO INCLUIDO)				

PRECIOS AUXILIARES

Concepto	Precio unitario (€)
Incremento de precio por adición de aditivo retardante (m3)	
Incremento de precio por adición de aditivo anticongelante (m3)	
Tiempos de espera <i>(definir, en su caso)</i>	
Cargas incompletas <i>(definir, en su caso)</i>	

CERTIFICADO DE CALIDAD

<i>El hormigón ofertado dispone de Certificado de calidad oficialmente reconocido:</i>	<i>SÍ</i> <input type="checkbox"/> <i>NO</i> <input type="checkbox"/>
<i>En caso afirmativo, aporta con la oferta documentación acreditativa:</i>	<i>SÍ</i> <input type="checkbox"/> <i>NO</i> <input type="checkbox"/>

En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta se atenderá a los precios unitarios ofertados.

El suministro ofertado se efectuará ajustándose al Pliego que rige el presente concurso, teniéndose por no puesta cualquier aclaración o comentario introducido por los licitadores, que se oponga, contradiga, o pueda ser susceptible de una interpretación contraria a lo establecido en el citado Pliego.

(Sello, fecha y firma del ofertante)

(Se deben firmar todas las hojas de la oferta)

SOBRE A: REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LICITAR AL CONCURSO DE SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Ref. TSA0066080

Don como
..... de la
Empresa.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la información consignada en la presente declaración es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave. Se declara formalmente que podrá aportar los certificados y las pruebas documentales contemplados sin tardanza, cuando se soliciten, salvo de que la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.* tenga la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse de forma libre y gratuita, de los facilitados en la presente declaración, que permita a la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.* a hacerlo; si fuera preciso, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos.

A estos efectos sirva la presente para dar consentimiento expreso a la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.*, para que tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en la presente declaración a efectos de la contratación de la licitación del **SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Ref: TSA0066080** por parte de la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.*,

1. INFORMACIÓN DEL LICITADOR

1.1.- DATOS GENERALES DEL LICITADOR

Razón Social : _____

N.I.F., Número de IVA (si procede): _____

Dirección: _____

Dirección de internet (página web en su caso): _____

Correo electrónico de contacto: _____

Teléfono: _____

Persona/s de contacto: _____

Microempresa o una PYME: Si / No (Señalar la opción correcta)

Porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos: _____

1.2.- OFERTAS DE AGRUPACIONES DE ENTIDADES / UTEs

Participo en la licitación conjuntamente con otro/s operadores económicos: **Sí / No** (Señalar la opción correcta)

- Nombre del grupo/UTE:
- Los operadores que presentamos proposición conjunta somos (Identificar todos):
- El Responsable principal es _____ su participación en el grupo es _____
- El Responsable de realizar _____ es _____ su participación en el grupo es _____ (Se incluirán todos los integrantes con sus funciones y participaciones)
- Representante del grupo/UTE:
 - o Nombre: _____ Apellidos: _____
 - o Dirección: _____
 - o Correo Electrónico: _____
 - o Teléfono: _____
 - o Cargo en el grupo/Calidad en la que actúa: _____
 - o Alcance de su representación: _____

En el Sobre A de la presente licitación adjunto:

- *Declaración responsable firmada por todos los miembros de su compromiso de formalizar la UTE/agrupación en caso de resultar adjudicataria*
- *Una Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos por cada uno de los participantes en la UTE /Agrupación.*

1.3.- INDICACIÓN DE LOS LOTES A LOS QUE SE PRESENTA EL LICITADOR

Presento oferta para los siguientes lotes:

LOTE Nº 1 ABENGIBRE	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 2. ALATÓZ	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 3 ALBATANA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 4 ALBOREA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 5 ALCADOZO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 6 ALCALA DEL JÚCAR	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 7 ALCARAZ	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 8 AYNA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 9 Balsa de Ves	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 10 CARCELÉN	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 11 CASAS DE JUAN NUÑEZ	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 12 CASAS DE LÁZARO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 13 CASAS DE VES	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 14 CASAS IBÁÑEZ	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 15 CENIZATA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 16 CORRAL RUBIO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 17 ELCHE DE LA SIERRA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 18 FUENTEALBILLA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 19 LA GINETA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

LOTE Nº 20 GOLOSALVO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 21 HIGUERUELA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 22 HOYA GONZALO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 23 JORQUERA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 24 MADRIGUERAS	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 25 MINAYA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 26 MONTEALEGRE DEL CASTILLO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 27 MOTILLEJA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 28 POZOLORENTE	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 29 LA RECUEJA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 30 RIOPAR	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 31 ROBLEDO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 32 VALDEGANGA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 33 VILLA DE VES	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 34 VILLAMALEA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 35 VILLAPALACIOS	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 36 VILLARROBLEDO	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 37 VILLATOYA	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 38 VILLAVALIENTE	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
LOTE Nº 39 YESTE	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Se relacionarán los lotes para los que el licitador presenta oferta.

En caso de que la información solicitada en los pliegos sea distinta en función de los lotes a los que se presente el licitador se deberán presentar varias declaraciones indicando la información solicitada por cada lote

1.4.- REPRESENTANTE DEL LICITADOR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Nombre y Apellidos: _____

N.I.F., (si procede): _____

Cargo/calidad en la que actúa: _____

Dirección: _____

Correo electrónico de contacto: _____

Teléfono: _____

Alcance de su representación: _____

1.5.- ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS

Recurso para acreditar la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional a la capacidad de otras entidades: **Sí / No**.

En caso de haber señalado afirmativamente la cuestión anterior, me comprometo, a solicitud de Tragsa a:

- Facilitar una declaración de cumplimiento de requisitos mínimos de los apartados anteriores y de los referentes a Motivos de Exclusión debidamente cumplimentado por las entidades a las que se recurra para ésta acreditación. Incluyendo el personal técnico u organismos técnicos no integrados directamente en la organización del licitador y especialmente los responsables del control de calidad y en contratos de obras el personal técnico o los organismos técnicos de que disponga el licitador para la ejecución de las mismas.
- Si resulta pertinente, incluir la información exigida para la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional de las actividades que realizarán en la ejecución del contrato.
- Presentar el compromiso de utilización de dichos medios para la realización de dicho contrato a lo largo de la vigencia del contrato correspondiente caso de resultar adjudicatario.

2. MOTIVO DE EXCLUSIÓN

2.1.- CONDENAS PENALES

El licitador al que represento, las personas miembros de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tienen poderes de representación, decisión o control en él, no han sido objeto, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que haya establecido

directamente un periodo de exclusión que siga siendo aplicable:

- Por participar en una organización delictiva tal como se define en el art 2 de la Decisión marco 2008/841/JAI del Consejo, de 24 de Octubre de 2008, relativa a la lucha contra la delincuencia organizada (DO L300 de 11.11.2008 p.42)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por corrupción tal como se define en el art 3 del Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o de los Estados miembros de la UE (DOC 195 de 25.6.19997, p.1) y en el art. 2 apartado 1, de la Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de Julio de 2003, relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado (DO L 192 de 31.7.2003 p.54). Este motivo de exclusión también la corrupción tal como se defina en la legislación nacional del poder adjudicador (entidad adjudicadora) o del licitador.

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por fraude en el sentido del art 1 del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas (DO C 316 de 27.11.1995, p.48).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por delitos de terrorismo o ligados con el terrorismo tal como se define en los arts. 1 y 3 de la Decisión Marco del Consejo, de 13 de Junio de 2002, sobre lucha contra el terrorismo (DO L 164 de 22.6.2002, p.3). Este motivo engloba también la inducción, complicidad para cometer un delito o la tentativa de cometerlo,

tal como se contempla en el art 4 de la citada Decisión Marco.

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por blanqueo de capitales o financiación del terrorismo, tal como se definen en el art 1 de la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de Octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el bloqueo de capitales y para la financiación del terrorismo (DO L 309 de 25.11.2005, p.15).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos, tal como se definen en el art 2 de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de Abril de 2011, relativa a la prevención y la lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo (DO L 101 de 15.4.2011, p.1)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

2.2.- PAGO DE IMPUESTOS O DE COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2.1.- Pago de impuestos

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido o en España: **Sí / No** (En caso de incumplimiento se rellenará lo siguiente)

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

El incumplimiento ha quedado establecido por medios distintos de una resolución judicial o administrativa:

Sí / No

Descripción de los medios utilizados _____ (En caso de que se haya establecido por medios distintos a la resolución judicial o administrativa).

La resolución anterior es firme y vinculante: **Sí / No** (En caso de que el incumplimiento sea por resolución)

Fecha de la condena o resolución: _____ (En caso de que sea firme y vinculante)

En la condena se establece una duración del periodo de exclusión de: _____

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido y en España: **Sí / No** (En caso de incumplimiento se rellenan los 2 apartados sig.)

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

2.2.2.- Pago de cotizaciones a la seguridad social

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social, en el país en el que está establecido o en el España: **Sí / No** (En caso de incumplimiento se rellenará lo siguiente)

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

El incumplimiento ha quedado establecido por medios distintos de una resolución judicial o administrativa:

Sí / No

Descripción de los medios utilizados _____ (En caso de que se haya establecido por medios distintos a la resolución judicial o administrativa)

La resolución anterior es firme y vinculante: **Sí / No** (En caso de haberse establecido por resolución judicial o administrativa)

Fecha de la condena o resolución: _____ (En caso de que sea firme y vinculante)

En la condena se establece una duración del periodo de exclusión de: _____

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: **Sí /**

No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social, en el país en el que está establecido y en España, si no coincide con su país de establecimiento: **Sí / No**

(En caso de incumplimiento se rellenan los 2 apartados sig.)

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

2.3-. INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL

El licitador a la que represento; respecto de sus obligaciones en el ámbito del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral tal como se contemplan a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio de licitación o los pliegos de la contratación o en el art. 18, ap. 2 de la Directiva 2014/24/UE, ha cumplido con todas ellas: **Sí / No** (En caso de incumplimiento, se indicará lo siguiente)

Ámbito incumplido: _____

Preceptos incumplidos: _____

Medidas adoptadas para demostrar su credibilidad: _____

2.4.- SOMETIMIENTO A FUERO NACIONAL

El licitador por la presente renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderme en las controversias que se produzcan con motivo de la contratación referida, sometiéndome para estos asuntos y cualesquiera otros relacionados con el correspondiente contrato a los Juzgados y Tribunales Españoles.

2.5.- MOTIVOS DE EXCLUSIÓN NACIONALES

El licitador declara que no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

2.6.- PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

El licitador declara su pertenencia al siguiente Grupo empresarial _____, de conformidad con lo dispuesto en el art 42.1 del Código de Comercio. Así mismo declaro que respecto de la presente licitación, presentan proposiciones a dicha licitación otras empresas del mismo grupo: **Sí / No**

(En caso afirmativo incluir el nombre de dichas empresas)

3. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

3.1.- VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO:

El volumen de negocios anual referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en el anuncio pertinente y los pliegos de la contratación:

<i>Anualidad a las que se refiere el volumen de negocio</i>	
<i>Volumen anual de negocios (En miles de Euros)</i>	

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

4. SOLVENCIA TÉCNICA

4.1.- LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE HORMIGÓN

La planta de hormigón desde donde se realizará el suministro se ubica:

<i>Dirección exacta de la planta</i>	<i>Distancia (Km) por carretera desde la planta hasta la obra</i>	<i>Tiempo de recorrido (minutos)</i>

4.2.- DECLARACIÓN DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A continuación se relacionan las cubas disponibles para la ejecución del contrato y su capacidad en metros cúbicos (m³)

<i>Identificación cuba</i>	<i>Capacidad (m³)</i>

(pueden añadir tantas líneas como sean precisas)

4.3.- CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR INSTITUTOS DE CONTROL DE CALIDAD

En caso de serle solicitado el licitador presentará los certificados expedidos por institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de los productos perfectamente detallada mediante referencias a las especificaciones o normas técnicas, o presentará los siguientes medios de prueba, conforme a lo establecido en el anuncio de licitación o los pliegos:

(Detallar en caso de no disponer de la norma solicitada)

HORMIGÓN: Certificado de calidad de producto, O Documentación acreditativa de marcado CE: Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<u>En caso de no poseer certificado de calidad, dispone de los siguientes documentos para evidenciar el marcado CE de los elementos constituyentes:</u>	
CEMENTO: Certificado de calidad de producto, O Documentación acreditativa de marcado CE: Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
ÁRIDOS: Declaración de prestaciones Certificado de Control de Producción en Fábrica.	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

AGUA:	
Declaración del fabricante procedencia de agua de red	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Informe resultados de laboratorio	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Si / No
(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

(Lugar, fecha y firma)

Sr. Presidente de la Mesa Central de Contratación de la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.*,

Nota: se firmarán todas y cada una de las hojas en que el licitador cumplimente datos referentes a la licitación, los medios electrónicos de comprobación consignados deberán ser de libre acceso y gratuitos